



Historia de la enseñanza de la Medicina

Ministerio de Salud Pública
Área de Docencia e Investigaciones

Otros aspectos de la evolución histórica de la educación médica superior en Cuba desde 1959 hasta el 2004

Lic. Ramón Carreño de Celis¹ y Lic. Lourdes Salgado González¹

Resumen

Se continúa analizando de forma cualitativa y cuantitativa, la evolución histórica de la educación médica superior en Cuba durante el período comprendido desde el 1 de enero de 1959 hasta el año 2004 en algunos aspectos que permiten conocer el desarrollo alcanzado en esta esfera. Se analizan los siguientes elementos: matrícula, actividades extracurriculares, inspecciones académicas, examen estatal, graduados, eficiencia académica, movimiento estudiantil, servicio social de los graduados, el proyecto Escuela Latinoamericana de Medicina, educación de posgrado, examen estatal, perfeccionamiento, maestrías, educación virtual, año sabático, doctorado, investigación científica, internacionalismo, universalización de la universidad, el trabajo con las organizaciones políticas y de masas y la repercusión del período de crisis económica. Se destacan debilidades, fortalezas y retos y se concluye que en esta etapa, la educación médica superior cubana alcanzó significativos avances, muy superiores a los ocurridos en los casi 4 siglos y medio anteriores de colonia, intervenciones norteamericanas y república mediatizada que vivió Cuba.

Palabras clave: *educación médica superior, centros de educación médica superior, planes de estudio, matrícula, graduados, examen estatal, eficiencia académica y posgrado.*

La educación médica universitaria tuvo poco desarrollo en Cuba en el periodo anterior al triunfo de la Revolución cubana en 1959, caracterizado por la ausencia de una atención gubernamental adecuada, lo que sucesivamente incidió en ello, desde la colonia española (1515-1899) hasta las intervenciones norteamericanas (1899-1902 y 1906-1909) y la república mediatizada (1902-1958).

En el presente estudio se analiza la evolución histórica de la educación médica superior en Cuba, durante el período de 45 años comprendido desde el 1 de enero de 1959 hasta el año 2004. Se tratan algunos aspectos que se consideran importantes y que determinaron su evolución. Para su realización, se tomaron como fuentes de información los datos disponibles en la Dirección Nacional de Estadística, el Área de Docencia e Investigaciones del Ministerio de Salud Pública y en otros organismos e instituciones así como testimonios personales relacionados con el tema.

A partir de 1959 se inició una nueva e importante etapa en la historia de Cuba en la que comenzaron a producirse profundos cambios en el orden político, económico y social del país. En este periodo se establecieron 2 importantes principios: “la salud es un derecho del pueblo” y “la educación de la sociedad es una responsabilidad del Estado” los cuales se han cumplido durante todo el proceso revolucionario desarrollado en los años analizados.

En publicación anterior de la Revista Educación Médica Superior se trataron aspectos relevantes para el estudio del decursar histórico en esta esfera, a continuación se presentan otros aspectos importantes para completar el análisis realizado.

Matrícula inicial

El Ministerio de Salud Pública asumió en 1976 los centros de Educación Médica Superior dependientes del Ministerio de Educación hasta entonces. La matrícula en el curso 1976-1977 era de 5 787 estudiantes de Medicina, 964 de Estomatología y 11 de Licenciatura en Enfermería, para un total de 6 762, según la información del Ministerio de Educación proporcionada por la Dirección Nacional de Estadísticas del Ministerio de Salud Pública. Esta matrícula se iría incrementado en los cursos posteriores y sobre todo, al constituirse el Destacamento de Ciencias Médicas “Carlos J. Finlay”.

La evolución de la matrícula en los Centros de Educación Médica Superior a partir del curso 1982-1983 hasta el 2004-2005 muestra la tendencia al incremento en las 4 carreras a partir de este último curso (fig. 1).

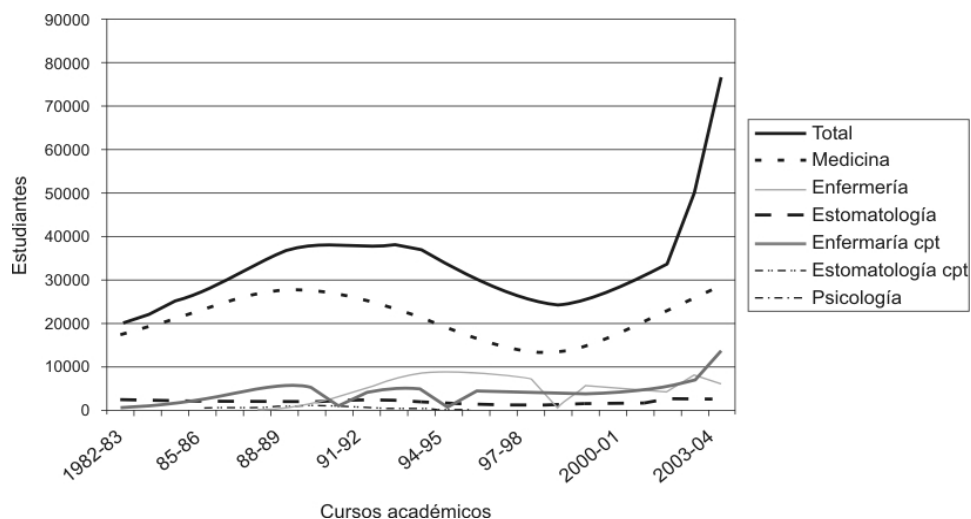


Fig. 1. Matrícula inicial definitiva en Ciencias Médicas

La matrícula inicial definitiva del curso académico 2003-2004 en los Centros de Educación Médica Superior, ascendió a un total de 49 707 estudiantes, desglosada como sigue: carrera de Medicina 25 745, Licenciatura en Enfermería 14 734, Licenciatura en Tecnología de la Salud 6 969 (con 21 perfiles) y Estomatología 2 259. En el curso 2004-2005, la matrícula inicial se elevó significativamente a un total de 76 840 estudiantes, de los cuales 28 075 correspondieron a la carrera de Medicina, 2 758 a Estomatología, 19 518 a la Licenciatura en Enfermería, 26 289 a la Licenciatura en Tecnología de la Salud y 200, a la Licenciatura en Psicología, es decir, la mayor matrícula registrada, ya que la anterior más alta fue en el curso académico 1990-1991 con 37 998 estudiantes. En el curso 2004-2005 estaban matriculados 10 644 estudiantes extranjeros. (Ministerio de Salud Pública, Área de Docencia e Investigaciones y Departamento de Ingreso: Matrícula, cursos académicos 2003-2004 y 2004-2005, octubre del 2004).

Actividades extracurriculares

Todas las carreras de Ciencias Médicas en los Centros de Educación Médica Superior, desarrollan estas actividades extracurriculares con el fin de contribuir a la formación multilateral de los estudiantes y al desarrollo de habilidades y capacidades intelectuales, físicas, estéticas y culturales. Entre ellas se destacan: la actividad científica estudiantil, los encuentros de conocimientos, los exámenes ordinarios de premio, el movimiento de alumnos ayudantes y las actividades culturales, deportivas y recreativas. Estos eventos se realizan frecuentemente en los niveles de facultad, instituto y nacional.

Inspecciones académicas

El control del proceso docente educativo que desarrollan los centros de educación médica superior se han realizado de forma constante mediante las inspecciones académicas llevadas a cabo por equipos de inspectores seleccionados por las facultades, institutos y el área de Docencia e Investigaciones del Ministerio de Salud Pública.

En las inspecciones realizadas de acuerdo con la guía establecida por el Área de Docencia e Investigaciones se controlan aspectos relacionados con el desarrollo del trabajo de ingreso, la secretaria, la planificación y control del proceso docente y educativo por departamentos, el trabajo pedagógico, el régimen de residencias, la labor educativa, el perfeccionamiento profesional, los medios de enseñanzas, las investigaciones, la información científico-técnica, la literatura docente, los becarios extranjeros, las actividades docentes desarrolladas, la elaboración de las historias clínicas, los exámenes a estudiantes y residentes, el estado político-moral del centro, el trabajo con los cuadros, órganos colectivos de dirección y el entorno de los centros docentes. También se incluye la evaluación del desempeño profesional del personal docente.

Las calificaciones finales obtenidas por 20 centros inspeccionados en los cursos académicos entre 1993-

1994 y 1999-2000 revelaron que ninguno alcanzaba la calificación de excelente según los parámetros aplicados.¹

Examen estatal

El examen estatal se estableció en el Subsistema de Educación Superior por Resolución Ministerial No. 102-86 del Ministerio de Educación Superior con fecha 22 de mayo de 1986, la cual se dispone que este examen constituye una de las formas de culminación de los estudios y tiene por objetivo comprobar que el estudiante posea los conocimientos y habilidades requeridas para el ejercicio profesional en la especialidad cursada y que se regirán por las normas y procedimientos específicos establecidos.

En Ciencias Médicas, el examen estatal se implantó en la carrera de Licenciatura en Enfermería en el curso académico 1992-1993; en Estomatología, en 1995-1996 y en Medicina, en 1998-1999.

Un análisis comparativo en porcentajes entre los estudiantes aprobados en exámenes estatales por carreras, mostró que los mejores resultados recayeron en la carrera de Estomatología en esos años.

Graduados

Desde 1959 hasta el 2003, la Educación Médica Superior ha graduado 120 210 profesionales universitarios de la salud, de ellos, 80 607 médicos (67 %) para un promedio 2 015 por año en 40 años; 27 026 (22,5 %) licenciados en Enfermería, para un promedio de 1 126 por año durante 24 años; 12 136 (10 %) estomatólogos para un promedio de 303 durante 40 años y 441 (4 %) licenciados en Tecnología de la Salud para un promedio de 44 por año durante 10 años.²

Las mayores graduaciones se produjeron entre los años 1990 y 1997 con cifras superiores a 6 000 estudiantes; etapa que marcó el inicio y la recuperación del denominado “período especial”, lo que mostró que la formación de especialistas en ciencias médicas no fue interrumpida, aun en los momentos más difíciles que atravesó Cuba en el orden económico.

Al concluir sus estudios, todos los graduados cubanos en los centros de educación médica superior del país han tenido garantizada su ubicación laboral en las unidades del Sistema de Salud.

Eficiencia académica

En el año 2000, el autor del presente estudio realizó una investigación sobre la eficiencia académica en las carreras de Ciencias Médicas y centros de Educación Médica Superior en los cursos académicos desde 1987-1988 a 1998-1999, la cual mostró que de cada 100 estudiantes que ingresaron a la carrera de Estomatología se graduaron entre 81 y 95; en Medicina, entre 78 y 80 y en Licenciatura en Enfermería, entre 59 y 78, la más baja, según los datos correspondientes a los cursos académicos 1991-1992 a 1998-

1999³ (fig. 2).

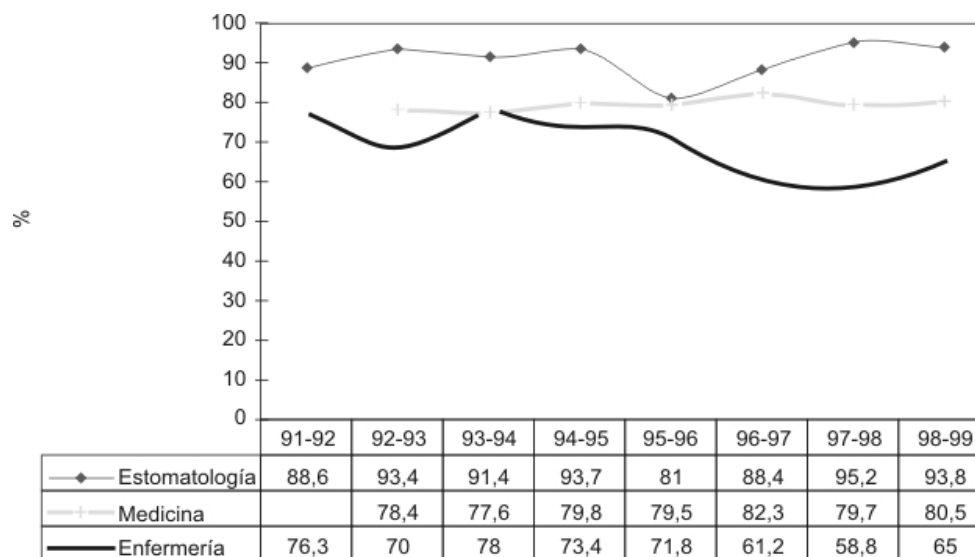


Fig. 2. Eficiencia académica en las carreras de Ciencias Médicas

Movimiento estudiantil “Mario Muñoz Monroy”

El movimiento estudiantil que ostenta el nombre del médico, mártir del asalto al cuartel “Moncada”, se creó a partir del curso académico 1988-1989 en todos los centros de educación médica superior, en las carreras de Medicina, Estomatología y Licenciatura en Enfermería en los cursos regulares diurnos y agrupa en su seno a los estudiantes de excepcional rendimiento (índice académico final al concluir la carrera de 4,75 ó superior) y evaluaciones integrales en su formación profesional. En 14 cursos (hasta el 2001-2002), los resultados han sido los siguientes: en la carrera de Medicina, de 46 965 graduados, se propusieron por los centros docentes 1 738 estudiantes y fueron aceptados por la Comisión Nacional 1 165 (67 %); en Estomatología, de 5 777 graduados, fueron propuestos 248 y fueron aceptados 178 (72 %) y en Licenciatura en Enfermería, de 23 798 graduados, fueron propuestos 163 y aceptados 130 (80 %). (Ministerio de Salud Pública, Área de Docencia e Investigaciones. Serie cronológica Movimiento Estudiantil “Mario Muñoz Monroy” y graduados de excepcional rendimiento, resultados cuantitativos; 1988-1989 a 2001-2002). Este importante movimiento se ha fortalecido y ganado en calidad para seleccionar a los mejores y más prometedores estudiantes y en su ejercicio profesional como reserva de futuros cuadros del Sistema de Salud.

Servicio social de los estudiantes

La Ley No. 723 del 22 de enero de 1960 del Gobierno Revolucionario creó el Servicio Médico Social Rural en Cuba, mediante el cual el sistema de salud estatal llegaba a los lugares más apartados del país. Ya en marzo de ese propio año partió el primer grupo de 357 médicos para las comunidades rurales. En 1961 se incorporaron los primeros estomatólogos, cumpliendo con la Ley No. 919 del 31 de diciembre de 1960 que estableció el Servicio Dental Rural. Fue así que se dio inicio a la actividad social de los graduados de

Ciencias Médicas.

Posteriormente, la Ley No. 1254 estableció el Servicio Social vigente para todos los graduados de la enseñanza técnica profesional y universitaria, y en sus disposiciones finales, facultó al Ministerio de Salud Pública para que dictara las disposiciones que fueren necesarias al efecto de ajustar la legislación ya existente sobre el Servicio Médico y Dental Social a la nueva ley.

Durante todos los años transcurridos, miles de estudiantes graduados de la Educación Médica Superior se han incorporado al Servicio Social y han prestado sus servicios en zonas rurales y urbanas, en lugares de difícil acceso y unidades del Sistema de Salud, cumpliendo su compromiso con la sociedad que los formó.

Los médicos graduados, pertenecientes al Movimiento Estudiantil “Mario Muñoz Monroy” en los 4 años transcurridos han realizado su servicio social en el caso de los médicos, en las provincias de Guantánamo y La Habana y en países como Haití, Guatemala y Honduras, donde han concluido la especialidad de Medicina General Integral; en el caso de los estomatólogos, en las provincias de Guantánamo, Granma y Santiago de Cuba y los Licenciados en Enfermería, en la provincia Ciudad de La Habana.

Proyecto Escuela Latinoamericana de Medicina

El 31 de diciembre de 1989, las instalaciones de la Academia Naval Granma, adscripta al Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, fueron entregadas oficialmente al Ministerio de Salud Pública para el funcionamiento de la Escuela Latinoamericana de Medicina. La instalación, ubicada entre los límites de 2 provincias, Ciudad de La Habana y La Habana (Baracoa-Bauta) y a unos 25 kilómetros del centro de la capital, con un área total que supera el millón de metros cuadrados e integrada por 28 edificios con capacidad para albergar a más de 3 000 alumnos, alrededor de 130 aulas y laboratorios, 5 salones de conferencias, 1 teatro, 1 policlínico con servicio de estomatología y áreas deportivas, lavandería, imprenta y cafetería entre otros servicios, fue puesta a disposición de este proyecto.⁴

El claustro de profesores estaría integrado por los profesores del Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas “Victoria de Girón” y los estudiantes seleccionados recibirían previo al ingreso a Ciencias Básicas, las asignaturas de Biología, Química, Física, Informática, Matemática, Español, Historia, Introducción a la Salud y Técnicas de estudio.

El 8 de junio de 1999, en el Curso Premédico de la Escuela Latinoamericana de Medicina estaban estudiando 1 498 estudiantes procedentes de Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Honduras, República Dominicana, Ecuador, Panamá, Chile, Brasil, Perú, Argentina y Belice.⁵

El 1 de septiembre de 1999 iniciaron el primer año de la carrera de Medicina 1 859 estudiantes de 17 países.⁶ El 15 de diciembre de 1999, en el discurso pronunciado por el Dr. Fidel Castro Ruz en la inauguración de la Escuela Latinoamericana de Ciencias Médicas, en ocasión de la IX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno, expresó: “La idea de un programa integral de salud y una Escuela Latinoamérica de Ciencias Médicas nació de los 2 terribles huracanes que azotaron el Caribe y

Centroamérica causando un impresionante número de víctimas mortales e incalculable daño material”.⁷

En el curso 2004-2005 se encontraban estudiando en la sede de la Escuela Latinoamericana de Medicina en La Habana 2 887 estudiantes en primero y segundo año y en las Facultades de Ciencias Médicas del país, 5 401 en tercero, cuarto, quinto y sexto años, para un total de 8 288. (Ministerio de Salud Pública, Área de Docencia e Investigaciones y Departamento de Ingreso. Matrícula inicial del curso 2004-2005, noviembre del 2004).

Para el mes de agosto del 2005 se programó la primera graduación de 1 498 estudiantes de este proyecto.

Educación de posgrado

La educación de posgrado en el Sistema de Salud tuvo sus inicios en 1962, con el desarrollo de una educación continuada amplia dirigida a la actualización y el perfeccionamiento de técnicos medios y profesionales de la salud y a la formación de especialistas médicos y estomatólogos, lo que se fue consolidando a partir de entonces, ganando experiencia.

En 1976, la educación de posgrado en Cuba quedó conformada en 2 vertientes: la formación académica de posgrado y la superación profesional. La formación académica incluye las siguientes modalidades: especialidad, maestrías y doctorado, y la superación profesional: la autopreparación, el adiestramiento laboral, el curso de superación profesional, el entrenamiento y otras formas como los talleres, seminarios, conferencias especializadas, debates científicos y técnicos y encuentros de intercambios de experiencias.

Desde hace algunos años, la educación de posgrado en el Sistema de Salud ha alcanzado un alto nivel de desarrollo, tanto cuantitativo como cualitativo, lo que le ha conferido un lugar destacado en el Subsistema de Educación Superior cubano. En el año 2003 contó con 57 especialidades, de ellas 51 médicas, 5 estomatológicas y 1 de Psicología. Entre las médicas, 21 eran especialidades clínicas; 12 quirúrgicas; 8 de ciencias básicas biomédicas; 4 básicas; 4 diagnósticas y 2 de salud pública. Entre las estomatológicas estaban: Estomatología General Integral, Periodoncia, Máxilo-Facial, Prótesis y Ortodoncia. El 29 de noviembre del 2004 comenzaron las especialidades de Enfermería Comunitaria, Materno-Infantil e Intensiva, las cuales se han elevado hasta ahora a la cifra de 60.

En los 42 años transcurridos entre 1962 y 2003, en Cuba se han graduado 62 311 especialistas; de ellos, 60 036 médicos (96 %) y 2 275 (4 %) estomatólogos.⁸ En este período, los estomatólogos graduados de especialistas fueron pocos, el promedio fue de 54 por año.

En el año 2003, 7 948 médicos y estomatólogos estaban incorporados al régimen de residencia en 56 especialidades; de ellos, 4 796 a Medicina General Integral (60 %).⁸

Examen estatal

Los porcentajes de estudiantes aprobados en examen estatal ordinario por carreras cursos desde 1992 a 2004 fueron analizados (tabla 1).

Tabla 1. Porcentaje de estudiantes aprobados en examen estatal ordinario (1992-1993 a 2003-2004)

Carrera	93-94	94-95	95-96	96-97	97-98	98-99	99-00	00-01	01-02	02-03	03-04
Medicina							97	96,3	99,2	97,5	97
Estomatología								100	100	99,6	99,2
Enfermería	51,3	-	64,9	85,3	86	87,8	87,2	67,8	80,1	91,4	86,9

Fuente: Área de Docencia e Investigaciones del Ministerio de Salud Pública. Informe (nov. 2004).

Todos los residentes de las especialidades médicas y estomatológicas al concluir la especialidad se han sometido a examen estatal ante tribunales nacionales y provinciales que se constituyen al efecto. Los resultados obtenidos en porcentaje de aprobados en los últimos 4 años fueron analizados (tabla 2).

Tabla 2. Aprobados en exámenes estatales en las especialidades médicas y estomatológicas

Año	% nacionales	% provinciales
2000	94,4	94,2
2001	96,2	96,6
2002	94,6	97,2
2003	98,2	98,8

Fuente: Ministerio de Salud Pública. Área de Docencia e Investigaciones, Departamento de Posgrado.

Perfeccionamiento

En octubre del 2002, como parte del Proyecto Policlínico Universitario, se decidió desarrollar un amplio

plan de perfeccionamiento dirigido a médicos, estomatólogos, licenciados en Enfermería y otros profesionales, enfermeros, técnicos y trabajadores de la atención primaria, secundaria y terciaria, mediante cursos, diplomados, maestrías, doctorados y adiestramientos destinados a convertir a los policlínicos en facultades integradoras de conocimiento en el proceso docente, asistencial e investigativo de la Medicina General Integral, con el fin de lograr profesionales y técnicos más integrales, capaces de dar respuesta a la introducción de nuevas técnicas y servicios y satisfacer los problemas de salud del pueblo cubano. (Ministerio de Salud Pública, Área de Docencia e Investigaciones, Departamento de Posgrado. Informe sobre el perfeccionamiento en el Sistema Nacional de Salud).

En octubre del 2002 se crearon los Comités Académicos que implantarían los referidos cursos en las áreas de Salud de la provincia Ciudad de La Habana, integrados por profesionales de gran experiencia y prestigio de la Universidad Médica, quienes compartirían las aulas con sus colegas de los hospitales para impartir los cursos de perfeccionamiento. En diciembre del 2002 se iniciaron los cursos a modo de pilotaje en los temas de trombolismo, endoscopia, electrocardiografía y alergia, con una graduación de 258 especialistas en Medicina General Integral; el 6 de enero del 2003 se extendieron y diversificaron estos cursos en Ciudad de La Habana y se crearon 153 aulas en policlínicos y hospitales con una matrícula de 1 692 alumnos. El 5 de marzo del 2004 comenzaron 18 cursos piloto en las provincias de Pinar del Río, Villa Clara, Sancti Spíritus, Holguín y Las Tunas.

El primero de abril del 2003, el sistema de perfeccionamiento se comenzó a desarrollar dirigido a profesionales y técnicos de la atención primaria de Salud y al cierre de esta primera etapa, que finalizó en julio del 2003, se concluyeron 668 cursos, 20 diplomados y 1 maestría en calidad de vida, en los que participaron 2 540 profesores y se graduaron 70 077, el 59 % de ellos médicos y el 38 % licenciados y técnicos en Enfermería.

El 8 de septiembre del 2003 comenzó el segundo período del perfeccionamiento en la atención primaria en Salud, dirigido hacia la calidad del proceso, se trazaron una serie de tareas y se realizó un taller nacional. Se incrementaron las acciones del perfeccionamiento, el número de unidades y la inclusión de diferentes categorías ocupacionales. Participaron 3 816 profesores y se graduaron 254 484 trabajadores; el 45 % de ellos, licenciados y técnicos en Enfermería, el 31 %, médicos y el 14 %, estomatólogos.

El 8 de diciembre del 2003 comenzó la segunda etapa del perfeccionamiento de profesionales, técnicos y otros trabajadores dirigido a la atención secundaria y terciaria, en la que participaron 3 381 profesores y se graduaron 130 197 trabajadores; de ellos, 36 % médicos y 38 % licenciados y técnicos de Enfermería.

Se implantaron 8 maestrías nacionales: Atención integral al niño, Atención integral a la mujer, Urgencias médicas, Longevidad satisfactoria, Medicina bioenergética y natural, Enfermedades infecciosas y Atención comunitaria en salud bucal; con una matrícula de 12 208 estudiantes.

Maestrías

Las maestrías en el Sistema Nacional de Salud se iniciaron en 1995 y desde entonces hasta el 2004 fueron

aprobadas 33 por Resolución del Ministerio de Educación Superior y estaba en fase de expedición de resolución otra en Psicología de la Salud del Instituto Superior de Ciencias Médicas de Villa Clara. Estas maestrías se han venido desarrollando en la Escuela Nacional de Salud Pública, en los Institutos de Ciencias Médicas de La Habana, Villa Clara, Camagüey y Santiago de Cuba y en el Centro Nacional de Educación Sexual (tabla 3). Se han graduado de master 2 095 profesionales del Sistema de Salud hasta enero del 2004, de ellos, 904 profesores.

Tabla 3. Maestrías que se desarrollan en el sistema nacional de salud, año 2004.

Centro docente	Nombre de la Maestría	Resolución del MES
Escuela Nacional de Salud Pública	Atención Primaria de Salud	5-1995
Centro Nacional de Educación Sexual (CENSEX)	Salud Pública	76-1995
	Psicología de la Salud	119-1997
Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana	Salud Ambiental (INHEM)	33-2001
Instituto Superior de Ciencias Médicas de Villa Clara.	Salud de los Trabajadores	102-2001
Instituto Superior de Ciencias Médicas de Camagüey	Promoción y Educación para la Salud	94-1998
	Economía de Salud	161-01
Instituto Superior de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba	Intervención comunitaria en los procesos correctores de la vida cotidiana	37-2001
		7-1996
	Psiquiatría Social	76-1995
	Medicina Bioenergética y Natural	119-1997
	Control Médico del Entrenamiento	62-1997
	Psiquiatría Social	204-1995
	Nutrición en Salud Pública	119-1997
	Informática en Salud	180-1996
	Sexualidad	61-1998

Toxicología Clínica	6-1999
Genética Médica	53-2001
Educación Médica	37-2001
Asesoramiento Genético	48-2002
Enfermería	54-2004
Medicina Bioenergética y Natural	33-2001
Formación didáctica para profesionales de la Salud	60-2000
Investigación en Aterosclerosis	En fase de elaboración
Psicología Médica	175-1997
Salud Pública	27-2001
Psicología de la Salud	161-2001
Urgencias y Emergencias en la Atención Primaria	37-2001
Medicina Bioenergética y Natural	3-1999
Psiquiatría Social	37-2001
Medicina Bioenergética y Natural	102-2001
Informática en Salud	5-1995
Medicina Bioenergética y Natural	157-2004
Economía de la Salud	
Atención Primaria de Salud	
Medios de Diagnóstico	

Fuente: Escuela Nacional de Salud Pública.

Universidad virtual de la salud

El novedoso método de enseñanza virtual se inició en 1998 y se formalizó oficialmente en el Sistema Nacional de Salud, el 12 de mayo del 2000, mediante la Resolución Ministerial No.44 y la formación de los comités académicos para la elaboración de “cursos a distancia” con soporte telemático en Computación, Idioma Inglés, Metodología de la Investigación, Proceso de Atención en Enfermería y Gerencia y Economía en Salud. La metodología educacional aplicada se basó en la búsqueda activa de información, el estudio y el trabajo independiente, con apoyo de materiales didácticos y un sistema de evaluación del aprendizaje. La sede central la integró la Escuela Nacional de Salud Pública (ENSAP), el Área de Informática del Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas (CNICM), el Centro de Cibernética Aplicada a la Medicina (CECAM) del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana y el Centro de Desarrollo de la Informática en Salud Pública (CEDISAP). La red de acceso a esta universidad posibilita la educación posgraduada de forma masiva en programas de maestrías, diplomados cursos de actualización y la obtención de créditos académicos, sin que los estudiantes abandonen sus puestos de trabajo.⁹

La Universidad Virtual de la Salud realizó 6 talleres nacionales metodológicos en los años 1997, 1998, 1999 (2), 2000 y 2002 así como 91 cursos a distancia (1999-2002), para lo cual ha contado con una red telemática de información de salud que abarca las 14 provincias del país y el municipio especial Isla de la Juventud. (Escuela Nacional de Salud Pública. La universidad virtual, situación actual y perspectivas de desarrollo. Informe presentado en el Consejo de Rectores y Decanos, octubre del 2002).

Año sabático

En noviembre de 1989, el Centro Nacional de Perfeccionamiento Médico y Medios de Enseñanzas (CENAPEM), posteriormente convertido en la Escuela Nacional de Salud Pública, estableció los fundamentos generales para el desarrollo del año sabático en el Sistema Nacional de Salud.

El año sabático se definió como el período de tiempo dedicado al desarrollo de actividades de actualización, perfeccionamiento, complementación, adquisición de nuevos conocimientos y habilidades en el campo de las Ciencias Médicas y ciencias afines, para capacitar científicamente y técnicamente a los especialistas de acuerdo con la demanda de las ciencias. Tendría una periodicidad de cada 7 años, con un tiempo no menor de 3 meses ni mayor de 1 año. Las personas que se acogieran a él mantendrían su vínculo laboral y salarial y debían cumplir el programa de estudio, someterse a su control y evaluación así como recibirían el certificado correspondiente expedido al concluirlo. Se designó como centro rector de esta actividad el Centro Nacional de Perfeccionamiento Médico y Medios de Enseñanzas.

En los años transcurridos, el año sabático se otorgó en casos muy puntuales y no tuvo el desarrollo esperado.

Doctorado

Desde 1978 se estableció en Cuba, el sistema de grados científicos amparado por la Ley No. 1281 del 2 de diciembre de 1974. El doctorado, dirigido fundamentalmente a investigadores y profesores universitarios, tiene 2 categorías: Doctor en Ciencias de determinada especialidad y Doctor en Ciencias. En 1978, se inició el proceso de otorgamiento directo de grados científicos, que concluyó en 1988. Se otorgaron a 157 doctores en Ciencias de Medicina y 391 doctores en Ciencias. En el 2001 existían en Ciencias Biomédicas 403 doctores, que constituían el 6,9 % del total de doctores del país. (Ministerio de Salud Pública, Área de Docencia e Investigaciones, Dirección de Ciencia y Técnica. Información sobre doctores en ciencias; noviembre del 2004).

Investigación científica

La investigación científica es un elemento fundamental de la educación médica superior en Cuba y constituye uno de sus principios. El proceso docente educativo y la práctica de la investigación constituyen una unidad en la que participan de forma activa los estudiantes y los profesores. En 1997 existían 1 678 proyectos ramales de investigación en los Centros de Educación Médica Superior y Unidades de Ciencia y Técnica y se concluyeron 965. En el 2004 estaban en ejecución 446, de los cuales se concluyeron 244 y fueron cancelados 83. (Ministerio de Salud Pública. Área de Docencia e Investigaciones, Dirección de Ciencia y Técnica. Información sobre la investigación científica en la Educación Médica Superior; noviembre del 2004).

Internacionalismo

En los Centros de Educación Médica Superior no sólo se han formado y graduado profesionales cubanos para el Sistema de Salud, sino que también lo han hecho estudiantes procedentes de otros países hermanos del mundo que lo han necesitado. Entre los 37 años transcurridos entre 1966 y 2003 se graduaron 3 312 médicos, 348 estomatólogos y 4 licenciados en Enfermería, para un total de 3 664 estudiantes extranjeros. Procedían de América 1 316 graduados de médicos y 120 de estomatólogos; de África 1 813 graduados de médicos, 196 de estomatólogos y 4 de licenciados en Enfermería; de Asia 133 graduados de médicos y 16 de estomatólogos y de Europa 50 graduados de médicos y 16 de estomatólogos. (Ministerio de Salud Pública, Área de Docencia e Investigaciones. Serie cronológica de graduados de estudiantes extranjeros en la educación médica superior, 1966-2003; septiembre del 2003).

En el curso académico 2004-2005 estaban matriculados preliminarmente en los Centros de Educación Médica Superior un total de 10 644 estudiantes extranjeros, de ellos 10 365 en la carrera de Medicina, 165 en Licenciatura en Tecnología de la Salud, 76 en Licenciatura en Enfermería y 38 en Estomatología. (Ministerio de Salud Pública. Área de Docencia e Investigaciones, Departamento de Ingreso. Matrícula curso académico 2004-2005; noviembre del 2004).

En países africanos radican 3 facultades de Medicina con profesores cubanos: Guinea Ecuatorial, Gambia y Eritrea, la de más reciente creación, con matrícula de 132, 102 y 64 estudiantes respectivamente, para un total de 298 en diversos años de la carrera.

En el año 2001, profesores del Instituto Superior de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba iniciaron la formación de estudiantes de Medicina en el Hospital Universitario de la Fundación “Aristide” en la República de Haití, proyecto que funcionó hasta abril del 2004, fecha en que cesó por el derrocamiento del presidente de ese país. Los 310 estudiantes que allí se encontraban en primero, segundo y tercer años continuaron sus estudios en el Instituto de Santiago de Cuba.

Al cierre del año 2003, brindaban servicios 15 000 cubanos en colaboración médica con más de 64 países de América Latina y el Caribe, África, Asia, Oceanía y Europa como fiel expresión de la solidaridad e internacionalismo del pueblo y el Estado cubanos en el campo de la salud con otros pueblos hermanos del mundo.¹⁰

Universalización de la universidad

A partir de septiembre del 2000, la Universidad en Cuba entró en una nueva etapa con el propósito de garantizar el más amplio acceso de todos los cubanos a la educación superior. Así surgió un nuevo modelo pedagógico de formación que aprovecha la infraestructura del sistema educativo creado y combina la realización por el estudiante de importantes actividades sociales y el éxito del estudio con la actividad laboral. Esta nueva modalidad posee las características siguientes: flexibilidad, estructura centrada en el estudiante, sistema de actividades presenciales (tutorías, clases, consultas, estancias concentradas, prácticas laborales, talleres y laboratorios de computación), estudio independiente y servicios de información científico-técnica y docente. (Ministerio de Educación Superior, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública e Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación. Informe a la Asamblea Nacional del Poder Popular. Características principales del modelo pedagógico; 1 de junio del 2004).

El nuevo modelo se estableció en la Educación Médica Superior en la carrera de Licenciatura en Tecnología de la Salud en el curso 2002-2003 y en la Licenciatura de Enfermería en el curso 2003-2004, con una matrícula conjunta en ese curso de 22 285 estudiantes, una plantilla de profesores de 1 224 y 3 308 profesores adjuntos con 102 sedes universitarias. En el curso académico 2004-2005 se incluyó el primer año de la carrera de Medicina, que comenzó en 75 policlínicos universitarios del país.

Período Especial

Desde el último cuatrimestre de 1990, que marcó la entrada de Cuba en el denominado “Período Especial”, hasta 1995 en que comenzó la recuperación económica (5 años y 4 meses), las unidades del Sistema de Salud sufrieron cierto deterioro material. En el caso particular de los centros de Educación Médica Superior se manifestó fundamentalmente en falta de mantenimiento de las edificaciones de las

residencias estudiantiles en áreas de servicio como el comedor, cocina y almacenes, roturas de equipos sin posibilidad de reposición; el funcionamiento de laboratorios docentes por carencia de reactivos y otros materiales y deterioro de medios de enseñanza sin disponer de piezas de repuesto; carencia de transporte destinado al traslado de estudiantes hacia las áreas prácticas por no contar con piezas de repuesto e imposibilidad de incorporar nuevas unidades; paralización casi total de la impresión de libros de texto por falta de papel; adquisición limitada de bibliografía actualizada en el exterior para profesores por no disponer de divisas y afectaciones significativas en el suministro de energía eléctrica, combustible e insumos. La fase de recuperación iniciada a partir de 1997 se ha mantenido. Sin embargo, no se cerró ningún centro de enseñanza y se continuó avanzando a pesar de los problemas económicos existentes con la asistencia del Estado y la firme voluntad de sus trabajadores docentes y de otras categorías.

Retos

La Educación Médica Superior no se ha detenido en los avances y logros alcanzados en los 45 años de intenso trabajo analizados, por el contrario, se asumen nuevos y complejos retos, relacionados con los cambios que se están produciendo en la remodelación en los hospitales, policlínicos y servicios de salud; la formación en número ascendente de profesionales universitarios para la salud; el perfeccionamiento de los recursos humanos del sector; el nuevo modelo de formación pedagógica; el primer año de la carrera de Medicina en los 75 policlínicos universitarios existentes; el internado en la carrera de Medicina en el sector de Atención Primaria de Salud y el Consultorio del Médico de Familia; el desarrollo de 21 perfiles en la carrera de Licenciatura en Tecnología de la Salud; el empleo de nuevas tecnologías introducidas en la enseñanza de las ciencias médicas; el perfeccionamiento de los planes de estudios de las carreras; la superación del claustro de profesores; el fortalecimiento de los colectivos de autores; el incremento de la literatura docente; el aumento de la formación de estudiantes extranjeros mediante el plan de becas; la eliminación de las debilidades que subsisten y la consolidación y ampliación de los avances logrados.

Conclusiones

En el período comprendido de 1959 al 2004 (45 años), la Educación Médica Superior cubana alcanzó avances cualitativos y cuantitativos en aspectos que han mostrado su evolución ascendente, como: mayor financiamiento, empleo de medios de enseñanza de tecnología avanzada, nuevas modalidades de enseñanza, diversificación de las carreras de Ciencias Médicas, planes de estudios más completos y acordes con las necesidades del sistema nacional de salud, incremento significativo de centros de enseñanza, aumento cualitativo y cuantitativo del claustro de profesores y trabajadores, amplia oferta de becas para estudiantes cubanos y extranjeros, ascenso en las matrículas de las carreras, amplio desarrollo de las actividades curriculares, control constante del proceso docente educativo mediante inspecciones académicas y otras actividades, implantación de los exámenes estatales como culminación de la carrera, cifras elevadas de graduados, buenos resultados en la eficiencia académica de las carreras y centros de enseñanza, el servicio social de los graduados en las zonas rurales del país, amplio desarrollo de la educación de posgrado, instrumentación y desarrollo de la investigación científica, ascenso en la formación de estudiantes extranjeros y una nueva etapa de más amplio acceso a los estudios superiores

con la “universalización de la universidad” cubana y la formación de un valioso número de profesionales universitarios para el Sistema de Salud, los que a lo largo del tiempo han contribuido con su inteligencia y trabajo sostenido al desarrollo alcanzados por la salud pública cubana en indicadores iguales o superiores a los obtenidos en países desarrollados del mundo.

Nota de agradecimiento

Los autores dan las más expresivas gracias a todas las personas, organismos e Instituciones que brindaron su cooperación y ayuda al facilitarnos los documentos, información y datos necesarios para la realización de este estudio.

Summary

Other aspects of the historical development of higher medical education from 1959 to 2004 in Cuba

This paper continued quantitatively and qualitatively analyzing some aspects of the historical development of higher medical education in Cuba from January 1st 1959 to 2004 to find out the advancement made in this sphere. The following elements were assessed: registration, extracurricular activities, academic surveys, institutional tests, graduates, academic performance, student’s movement, social service provided by graduates, Latin-American School of Medicine project, graduate course education, institutional testing, improvement, master’s courses, virtual teaching, sabbatical year, Ph D, scientific research, internationalism, universalization of universities, the work with political and mass organizations and the impact of the economic crisis period. It underlined weaknesses, strengths and challenges and concluded that at this phase, the Cuban higher medical education reached significant advances compared to those achieved in almost 4 centuries and a half of colonial domination, American interference and US-dependent republic.

Key words: *higher medical education, higher medical education centers, curricula, registration, graduates, institutional exam, academic performance, graduate education.*

Referencias bibliográficas

1. Carreño de Celis. Resultados de las inspecciones académicas en los centros de educación médica superior, cursos académicos 1993-1994 a 1999-2000. *Educ Méd Sup.* 2001;15(2):27-46.
2. Ministerio de Salud Pública. Anuario Estadístico de Salud. La Habana: Dirección Nacional de Estadísticas; 2003. p. 172.
- 3.

- Carreño de Celis R. Eficiencia académica en las carreras de ciencias médicas y centros de educación médica superior. *Educ Méd Sup*. 2001;15(1):1-9.
4. De la Osa JA. Convertir escuela militar en universidad médica latinoamericana. La Habana: Granma (edición especial). 1 de enero de 1999. p. 14.
 5. _____. Reciben el curso premédico de nivelación casi 1 500 estudiantes de 13 países en la Escuela Latinoamericana de Medicina. La Habana: Granma; 8 de junio de 1999. p. central.
 6. _____. Abrazo con nuestra realidad. La Habana: Granma; 1 de septiembre de 1999.
 7. Castro Ruz F. Discurso en la inauguración de la Escuela Latinoamericana de Ciencias Médicas. IX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. La Habana: Granma; 15-16 de noviembre de 1999. p. 5.
 8. Ministerio de Salud Pública. Graduados de especialistas 1962-2003. Médicos y estomatólogos en régimen de residencia. En: Anuario Estadístico de Salud. La Habana: Dirección Nacional de Estadísticas; 2003. p. 178-79.
 9. De la Osa JA. Abrirán este año las “aulas sin frontera”. La Habana: Granma. 2 de abril de 1998.
 10. Cuba abre al mundo su corazón solidario. Entrevista a Marta Lomas Morales, ministra para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica. Granma 6 de enero de 2004. p. 5.

Bibliografía consultada

- Ancheta Niebla E. Historia de la Enfermería en Cuba. La Habana: ECIMED; 2003.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. La tecnología de la salud y de la educación en Cuba. Documento TD/B/C 6/4631; 1979.
- Sitio del Gobierno de la República de Cuba. Desarrollo social, educación superior. Ministerio de Educación Superior, año 2000.
- Fernández Sacasas JA, Diego Cobelo J M. Tendencias contemporáneas en la educación médica superior. La Habana: Vicerrectoría de Desarrollo, ISCM-H; 2004.
- Delgado García G, López Serrano E. La docencia en las ciencias médicas en el pensamiento del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz. (Compilación). La Habana; 2000.
- Gómez Gutiérrez L I. El desarrollo de la educación en Cuba. Pedagogía 2001, La Habana: Palacio de las Convenciones; 2001.

Ilizástegui Dupuy F. Educación en el trabajo como principio rector de la educación médica cubana. Taller Nacional Integración de la Universidad Médica. Ciudad de La Habana, 3-6 de mayo de 1993.

- Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. El sistema nacional de educación. La Habana: Facultad de Pedagogía y Psicología; 1978.
- Martínez Puentes S. Cuba más allá de los sueños. La Habana: Edit “José Martí”; 2003.
- Ministerios de Educación y Educación Superior. Cuba. La educación en Cuba. Pedagogía 99. Palacio de las Convenciones, 1999. La Habana: Palcograf; 1999.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. Cuba. Educación. En: Perfil de Cuba. La Habana: Unidad 205-00 “Osvaldo Sánchez”. p. 172-92
- Ministerio de Salud Pública. Cuba. Resolución No. 15 de 1988. Reglamento para la organización del proceso docente-educativo en los Centros de Educación Médica Superior. 1988.
- Radiografía de la universidad pública. Periódico “El País” (España). Sección Sociedad. 2 /07/2002. p. 24-26,37.
- Vecino Alegret F. Algunas tendencias en el desarrollo de la educación superior en Cuba. La Habana: Pueblo y Educación; 1986.
- _____. Las universidades cubanas a las puertas de un nuevo siglo: Realidades y desafíos. Pedagogía 99. La Habana, febrero de 1999.
- Recibido: 25 de marzo del 2005. Aprobado: 20 de abril del 2005.

Lic. Ramón Carreño de Celis. Ministerio de Salud Pública. Área de Docencia e Investigaciones. Calle 23 entre M y O, Edificio “Soto” 2do. piso. El Vedado. Ciudad de La Habana, Cuba. E- mail: carreño@infomed.sld.cu

1

Profesor Asistente. Funcionario del Área de Docencia e Investigaciones del Ministerio de Salud Pública. Facultad de Ciencias Médicas “Miguel Enríquez”, Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana.